

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
1360/14	07/10/2014	H-603/22	02/12/2022
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
[REDACTED]	-	04 FR-01-06	6
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población	
PUESTA DEL SOL II	SANDROSINA	-	
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
HABITACIONAL	36 CASA HABITACIÓN		
Propietario			
[REDACTED]			
Director Responsable de Obra		Registro	
ARQ. FABRICIO SOTO DÍAZ		TZOE-1845	

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN EN PLANTA BAJA	1847.88	M2	\$104.00		\$192,179.52
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$300.00		\$300.00
ACOTAMIENTOS (BARDEO)	182.46	M	\$19.00		\$3,466.74
HABITABILIDAD	1847.88	M2	\$8.00		\$14,783.04
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO					\$10,536.47
Total					\$221,265.77

Observaciones

SE APLICO POR PARTE DE TESORERÍA DESCUENTO BAJO ACUERDO 311/14, QUEDANDO UN TOTAL A PAGAR DE \$123,442.64



Municipio de Tlajomulco
Estado de Jalisco

ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

REV.2 08-MAY-2020

[Firma manuscrita]